



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

## IZTAPALAPA

## Rescatan a 26 perros hacinados

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En un operativo conjunto para cumplimentar un orden de cateo, la Fiscalía capitalina y diversas dependencias rescataron a 26 perros que se encontraban hacinados en el interior de un departamento de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista de Iztapalapa y dos personas fueron detenidas.

El lugar donde se encontraban los animales era reducido, había acumulación de

residuos y carecía de condiciones de higiene, por lo que las autoridades procedieron a retirar los ejemplares para posteriormente trasladarlos a una clínica veterinaria, donde fueron valorados y reciben atención especializada.

Las denuncias fueron presentadas por vecinos desde 2018, ya que en un departamento de la unidad habitacional una supuesta asociación protectora tenía acumulados más de 20 perros de diversas razas, los cuales presentaban severas lesiones por ser sometidos a



Foto: Especial

Luego de rescatarlos, los animales fueron revisados por veterinarios.

diversos actos de maltrato y crueldad animal.

En esta acción también participó la PAOT, la Agencia

de Atención Animal y la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

## Al rescate

La PAOT rescató 26 perros en Iztapalapa.

- El espacio donde habitaban los canes era reducido, había acumulación de residuos y carecía de condiciones de higiene.
- Desde 2018, vecinos de la zona presentaron denuncias ante PAOT por la presencia de una supuesta asociación protectora que tenía acumulados más de 20 perros de diversas razas, con lesiones por maltrato.

**12**

canes fueron retirados en 2020 a la asociación.



## Rescatan a 26 perros maltratados en Iztapalapa

Supuesta asociación protectora tenía a los animales en condiciones insalubres

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En un operativo coordinado por diversas instituciones fueron asegurados 26 perros que vivían en condiciones insalubres en un departamento de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, que presuntamente funcionaba como una asociación protectora.

Por estos hechos fueron detenidas dos personas, una contaba con un proceso abierto en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por violencia animal, justamente por agresiones a perros en ese mismo departamento.

Las acciones estuvieron a cargo de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FI-DAMPU), Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), la Agencia de Atención Animal (AGATAN) y la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (BVA-SSC).

En el departamento los animales sufrían maltratos y vivían en condiciones insalubres, por lo que desde 2018 fue denunciado ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, quienes iniciaron las investigaciones que derivaron en la solicitud de una orden de cateo que se cumplió la tarde del jueves.

La investigación refiere que en el domicilio, una supuesta asociación protectora, tenía acumulados más de 20 perros de diversas razas, los cuales presentaban lesiones por ser sometidos a actos de maltrato y crueldad animal.

Además, las autoridades consideraron que las condiciones insalubres ocasionaban un daño ambiental por la acumulación e inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos y orgánicos de origen animal.

Uno de los sujetos detenidos ya contaba con un proceso en su contra ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por el mismo delito de maltrato animal y por el que el pasado 24 de agosto de 2020, un Juez de Control vinculó a proceso a la persona presunto responsable de la supuesta asociación protectora y ordenó el aseguramiento inmediato de los animales para evitar su sustracción. ●



Los perros de diversas razas presentaban algunas lesiones.

artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos, que contemplaba al invasor de predios anulara acciones legales en su contra, “fomentando así a los ‘paracaidistas’, limpiándoles el camino para invadir cualquier propiedad. Eso es lo que buscaban los diputados de Morena”, destacó el panista.

Más recientemente, sostuvo Garrido López, está la iniciativa que pretendía impedir a un propietario rentar su departamento bajo plataformas electrónicas, como la de Airbnb.

“Parece que los legisladores de la mayoría tienen la fijación en despojar de su propiedad a los capitalinos, pues ahora estamos ante otra inconstitucionalidad, que vulnera la propiedad privada”, afirmó Garrido López.

En sus motivos, el panista detalló que esta iniciativa “dispone ni más ni menos que una especie de extinción de dominio de la propiedad privada, una suerte de expropiación. Es una afrenta al patrimonio de los capitalinos, que con mucho esfuerzo familiar se hizo de algún bien y que ahora está en riesgo”. ●

CAEN DOS POR MALTRATO ANIMAL, EN IZTAPALAPA

# RESCATE PERRÓN

Catean domicilio donde mantenían a canes hacinados y en insalubridad

**26** perros fueron rescatados por las autoridades capitalinas



Derivado de denuncias vecinales se ejecutó el cateo en la Unidad Ejército Constitucionalista.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Unos 26 perros que vivían en condiciones insalubres en un departamento de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, fueron asegurados así como detenidas dos personas.

Lo anterior como parte de un cateo realizado en el lugar para cumplimentar una orden derivada de denuncias vecinales.

Fue encabezado por la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales de la Fiscalía capitalina, con ayuda de la Brigada de Vigilancia Animal de la Policía capitalina.

“El lugar donde se encontraban los animales era reducido, había acumulación de residuos y carecía de condiciones de higiene, por lo que las autoridades procedieron a retirarlos”, informó la SSC.

Después fueron llevados a una clínica veterinaria donde fueron valorados y reciben atención especializada.

Los antecedentes tienen su origen en denuncias de vecinos hechas en 2018, dijo la SSC.

En ellas informaron que en un departamento de la unidad habitacional, una supuesta asociación protectora tenía más de 20 perros de diversas razas con lesiones derivadas de maltrato.

En esa ocasión se aseguraron 12 ejemplares.

Fecha: 05/03/2021

Sección: CDMX

Página: 10

24 HORAS 

## Rescatan a 26 perros en depa de Iztapalapa

Policías capitalinos aseguraron 26 perros que vivían en condiciones insalubres en un departamento de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, por lo que dos personas fueron detenidas.

El lugar donde estaban los animales era reducido, había acumulación de residuos y carecía de condiciones de higiene, por lo que las autoridades procedieron a retirarlos para luego trasladarlos a una clínica veterinaria, donde son valorados y reciben atención especializada.

Lo anterior, tras un catco coordinado por la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

También participó personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, de la Agencia de Atención Animal y de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que los antecedentes de este caso tienen su origen en denuncias presentadas por vecinos desde 2018, las cuales dieron cuenta que en un apartamento de esa unidad habitacional, una supuesta asociación protectora tenía acumulados más de 20 perros de diversas razas, los cuales presentaban severas lesiones. / DANIELA WACHAUF





IMAGEN DEL DÍA

## PROTEGEN A CICLISTAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementa un nuevo programa que busca salvaguardar a los ciclistas de la Ciudad de México. En la iniciativa participan agentes de tránsito, quienes con pancartas pretenden evitar que se invadan los carriles de las ciclo vías.





PIDEN RESPETAR CICLOVÍAS EN LA CDMX

# Polis protegen con letreros

La medida fue tomada por el aumento de ciclistas arrollados

TRISTAN VELÁZQUEZ

Ante el incremento de los accidentes viales, en los que las víctimas han sido los ciclistas que diariamente recorren la Ciudad de México, la Subsecretaría de Control de Tránsito—de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)— implementó un operativo permanente para brindar mayor seguridad y velar por la integridad de los pedalistas.

**RECORRIDOS.** Con el lema “Amigo conductor, respeta la cicloavía” en un letrero a su espalda es como cinco células, cada una conformada por cinco policías, recorren las principales vialidades en las 16 alcaldías.

Los recorridos para crear conciencia son principalmente por las ciclovías de la avenida Juárez, Paseo de la Reforma, avenidas Insurgentes y Revolución.

“Lo que se pretende es hacerle ver a la comunidad ciclista que nosotros somos los encargados de velar por su seguridad durante



Los uniformados buscan salvaguardar a los pedalistas.

## EL DATO

### CASTIGOS

Las sanciones por invadir las ciclovías será desde una amonestación verbal por parte de los uniformados hasta aplicar una multa.



su recorrido por las calles de la capital”, dijo el oficial Víctor.

El operativo se realizará de 6 de la mañana a 9 de la noche, teniendo como prioridad cuando circulan más ciclistas: de las 6:00 a las 10:00 horas y de las de 16:00 a las 19:00 horas, todos los días.



# Ante 8M, protegen los monumentos

**Gobierno capitalino comienza con la instalación de vallas metálicas para evitar destrozos durante la manifestación del lunes por el Día Internacional de la Mujer**



**KEVIN RUIZ  
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para resguardar edificios y monumentos en el Centro Histórico por la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México instaló vallas y se estima que todo este montado el próximo domingo.

La razón de las autoridades por comenzar desde el jueves con la colocación de vallas fue para no afectar la operación del primer cuadro de la Ciudad, por lo que se hará de forma gradual.

La Secretaría de Gobierno precisó que desde el Ángel de la Independencia hasta la plancha del Zócalo, serán colocadas estas

protecciones metálicas.

Los principales puntos que fueron tapiados son el Ángel de la Independencia, Banco de México, Corpus Christi, Edificio del Gobierno de Nuevo León, el Edificio Guardiola, el Monumento a Colón, a Cuauhtémoc, Palacio de Bellas Artes, Hemiciclo a Juárez y Glorieta de Insurgentes.

La Secretaría de Gobierno comentó que en los próximos días se continuarán colocando vallas metálicas para evitar destrozos.

En cuanto a establecimientos mercantiles, la administración capitalina se encuentra por definir el día en que serán colocadas las vallas.

Al amanecer de este jueves, los principales monumentos se encontraban protegidos por las vallas de 2.5 metros de alto, por lo que muchas personas no pudieron congregarse alrededor, como

en el Palacio de Bellas Artes.

Elementos de la policía capitalina ayudaron en la instalación de estas láminas en toda la circunferencia del Hemiciclo a Juárez; sin embargo, las actividades de los capitalinos se desarrollaron sin ningún percance y los metales pasaron desapercibidos.

Otro de los motivos que llevó a iniciar la colocación de estas murallas metálicas, es que diferentes colectivos feministas anunciaron movilizaciones y concentraciones para la tarde del jueves.

El Colectivo de Mujeres Productoras se concentró en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) como Salto del Agua, Garibaldi/Lagunilla, Zapata y Pino Suárez, pero únicamente para hacer entregas y ventas de diferentes objetos, no para manifestarse. ●

**2.5**  
**METROS**  
**DE**  
**ALTURA**

tienen las vallas metálicas que resguardan algunos edificios y monumentos.

# Blindan sitios contra daños por marchas

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Palacio de Bellas Artes, el Hemiciclo a Juárez y el ex Templo de Corpus Christi, ubicado a un costado del Museo Memoria y Tolerancia, en la avenida Juárez, así como el Nacional Monte de Piedad, en 5 de Mayo, amanecieron *blindados* con vallas metálicas, con las que las autoridades capitalinas buscan evitar que los recintos sean vandalizados durante las manifestaciones convocadas por diferentes colectivos de mujeres el 8 de marzo.

También fueron protegidas con láminas de más de dos metros y medio de altura las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ubicado a unos metros del Monumento a la Revolución, donde está convocada la concentración el próximo lunes a las 13:30 horas para salir a las 14 horas rumbo al Zócalo.

Al menos otras dos convocatorias pretenden partir a las 16 horas del Monumento a la Revolución al Zócalo. El Ángel de la Independencia permanece protegido desde que fue vandalizado con pintas con aerosoles el 16 de agosto de 2019, por lo que se realizan trabajos de restauración. Otros que están rodeados con vallas son los monumentos a Cuauhtémoc y a Cristóbal Colón, ubicados en Paseo de la Reforma, a pesar de que el segundo fue retirado de su pedestal en octubre pasado.

La Secretaría de Gobierno capitalina detalló que las protecciones metálicas se colocan desde el cruce de Paseo de Reforma y Florencia

hasta el Zócalo, que podría ser otra ruta que siga la manifestación con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En las siguientes horas serán *blindados* los edificios de la plaza Juárez, donde se ubican la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el Banco de México,

en la esquina de Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo.

Hoteles, comercios e instituciones bancarias también serán *blindados*. La Plaza de la Solidaridad fue resguardada sólo con vallas metálicas conocidas como de popotillo.

En el Zócalo continúa el plantón de integrantes del Campamento México, el cual lo mantienen acor-

donado con sillas y llantas amarradas con rafia.

Antes de las 19 horas de ayer, las personas procedentes de Tierra Blanca, Oaxaca, que acusan que fueron desplazadas de sus viviendas y que mantenían un plantón desde el primero de febrero en la esquina de Juárez y Eje Central, retiraron 27 llantas y 23 casas de campaña

▲ Alrededor del Palacio de Bellas Artes fueron colocadas vallas metálicas para protegerlo de eventuales actos vandálicos el lunes 8. Foto Cuartoscuro

y se sumaron al plantón que también mantienen frente a Palacio Nacional.

Fecha: 05/03/2021

Sección: CAPITAL

Página: 29

2



Fecha:

05/03/2021

Sección:

Ciudad

Página:

10

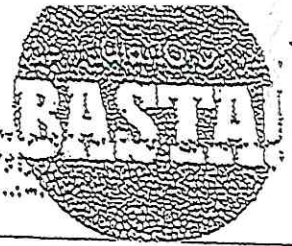
**metro**



## Paso rosa... sin pinta

Para evitar daños vandálicos durante la marcha feminista del próximo lunes 8 de marzo, autoridades colocaron vallas alrededor de edificios emblemáticos del Centro Histórico, como es el caso del Palacio de Bellas Artes y el Hemiciclo a Benito Juárez. **STAFF**





## ANTE MARCHA FEMINISTA

# Blindan monumentos y edificios

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Ante las dos movilizaciones anunciadas el próximo 8 de marzo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colocaron vallas metálicas y protección en inmediaciones de edificios públicos, monumentos, hoteles y restaurantes del Centro Histórico de la Ciudad de

México.

De acuerdo con información del Gobierno capitalino, se espera que en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realicen dos manifestaciones a las 13:00 y 16:00 horas, que partirán del Monumento a la Revolución con rumbo Zócalo y a fin de evitar daños, el personal colocó barreras metálicas para proteger en las inmediaciones de en coordinación con personal de Servicios

2020

Palacio Nacional presenta daños de diversas marchas ocurridas el año pasado

Urbanos del gobierno capitalino.

Los monumentos y edificios que fueron protegidos de posibles daños destacan el Palacio de Bellas Artes, el Hemiciclo a Juárez, Hoteles y el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Asimismo, otros edificios históricos como el Palacio Postal, El Munal y el Colegio de Minería, estarán resguardados así como el Palacio Nacional.



A prueba de agresivas feministas

## Ante riesgo de vandalismo, protegen monumentos

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colocaron vallas metálicas de color azul alrededor de monumentos y edificios del Centro Histórico de la Ciudad de México, para evitar que sean dañados o grafitados, de cara a la próxima marcha con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

En manifestaciones previas, la policía capitalina se enfrentó con feministas que causaron destrozos a edificios gubernamentales y monumentos. /24HORAS



FOTOS: EFE/AGENCIAS

## Atoran a 3 con armas y droga en Santa Fe

Como parte de los trabajos de investigación de gabinete y campo, para identificar y detener a personas generadoras de violencia en la Ciudad de México, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a tres hombres en posesión de armas de fuego y dosis de aparente droga, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en la colonia Santa Fe, durante los recorridos de seguridad, vigilancia y reconocimiento que realizaban los uniformados, cuando en la calle Roberto Medellín, tuvieron contacto con un sujeto al que le daban seguimiento ya que, de acuerdo con las indagatorias, es probable responsable de algunos ilícitos ocurridos en la zona.

Inmediatamente, los efectivos observaron al implicado que se encontraba acompañado de dos personas más en un puesto de venta de comida y quien al momento de sacar dinero de una bolsa pequeña, se le cayeron varios envoltorios y al recogerlos, se pudo ver que portaba un arma de fuego.

Ante la posible comisión de un delito, los policías se aproximaron a los tres hombres, quienes al notar la presencia policial, pretendieron darse a la fuga, abordaron un vehículo color arena y lo

pusieron en marcha, sin embargo, en una rápida acción una unidad oficial les cerró el paso.

Los uniformados solicitaron a los tripulantes que descendieran para, conforme a los protocolos de actuación policial, realizarles una revisión preventiva, tras la cual hallaron 70 envoltorios que contenían una sustancia similar a la cocaína y dos bolsas grandes con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas, cuatro cartuchos útiles y cuatro teléfonos celulares.

Por tal motivo, los hombres de 29, 35 y 39 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y remitidos, junto con lo decomisado, ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, quien definirá su situación jurídica.

Cabe mencionar que, de acuerdo con las investigaciones realizadas por policías de la SSC, los tres detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo dedicado a delitos como homicidio, secuestro, extorsión y venta de droga, que opera en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y en algunas zonas del Estado de México.



Fecha:

05/03/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

## Aseguran a tres integrantes de "Los Lenín Canchola" con armas y drogas

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a tres integrantes del grupo delictivo que lidera Jhonatan Canchola Martínez, en posesión de armas de fuego y dosis de aparente droga, en calles de la colonia Santa Fe de la alcaldía Álvaro Obregón.

La SSC indicó que los hechos ocurrieron durante los recorridos de seguridad, vigilancia y reconocimiento que realizaban los gendarmes por la zona, cuando en la calle Roberto Medellín tuvieron contacto con un sujeto al que le daban seguimiento, ya que de acuerdo con las indagatorias, es probable responsable de algunos ilícitos ocurridos en la zona.

Apuntó, ante esto los preventivos observaron al implicado que se encontraba acompañado de dos personas más en un puesto de venta de comida, y quien al momento de sacar dinero de una bolsa pequeña, se le cayeron varios envoltorios y al recogerlos se pudo ver que portaba un arma de fuego.

Indicó, que ante la posible comisión de un delito, los policías se aproximaron a los tres hombres quienes al notar su presencia, pretendieron darse a la fuga, abordaron un vehículo color arena y lo pusieron en marcha, sin embargo, en una rápida acción una unidad oficial les cerró el paso.

Detalló, los uniformados solicitaron a los tripulantes que descendieran, para conforme a los protocolos de actuación policial, realizarles una revisión preventiva, tras la cual hallaron 70 envoltorios que contenían cocaína y dos bolsas grandes con marihuana, dos armas de fuego cortas, cuatro cartuchos útiles y cuatro teléfonos celulares.

Indicó, ante esto los hombres de 29, 35 y 39 años de edad, fueron detenidos y remitidos, junto con lo decomisado ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, quien definirá su situación jurídica.

Cabe mencionar que, de acuerdo con las investigaciones realizadas por policías de la SSC, los tres detenidos forman parte del grupo delictivo "Lenín Canchola" o "Los 3AD" dedicado a delitos como homicidio, secuestro, extorsión y venta de droga, que opera en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y en algunas zonas del Estado de México.



Fecha:

05/04/2021

Sección:

Seguridad

Página:

4

**metro**



■ La bodega usada para desmantelar autos fue sellada y quedó bajo resguardo.

## Ni se andan con rodeos

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia aseguraron ocho vehículos, dos de ellos con reporte de robo activo, mientras que los restantes tenían posibles alteraciones en sus números de identificación, en la Colonia El Rodeo, Alcaldía Iztacalco.

Además, aseguraron piezas de diferentes automóviles, motores y estructuras, un inhibidor de señal, así como herramientas para la alteración y corte de autopartes.

El cateo se ejecutó en un domicilio utilizado como bodega para desmantelar automóviles, ubicado en la Calle 32.



■ Los autopartes y vehículos asegurados fueron puestos a disposición del MP.

## Aseguran autos robados en un cateo en Iztacalco

En atención a una denuncia ciudadana por el robo de un vehículo que fue visto por última vez en la alcaldía Iztacalco, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, iniciaron los trabajos de investigación de gabinete y campo, para recuperar la unidad y detener a los posibles responsables.

Por ello, los uniformados de ambas instituciones implementaron vigilancias fijas y móviles en diversas calles de la colonia El Rodeo, y derivado de los recorridos de reconocimiento y seguridad, identificaron un domicilio posiblemente utilizado como bodega para desmantelar automóviles, ubicado en la calle 32.

Con los datos de prueba presentados, un Juez de Control liberó las técnicas de investigación solicitadas por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículo y Transporte para así intervenir en dicho inmueble y verificar la posible comisión de un delito.

Fue así que, el 3 de marzo, personal de la SSC y la FGJ dio cumplimiento a la orden de cateo, en el que se aseguraron ocho vehículos, dos de ellos con reporte de robo activo, mientras que los restantes tenían posibles alteraciones en sus números de identificación,

### EN NÚMEROS

# 8

**los vehículos asegurados y herramienta para desmantelar**

entre otras anomalías.

Además, se aseguraron piezas automotrices de diferentes automóviles, varios motores y estructuras; un inhibidor de señal, así como herramientas para la alteración y corte de autopartes.

Por lo anterior, el predio fue sellado y quedó bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, para continuar con las investigaciones correspondientes.

Cabe señalar que dichas acciones se realizaron sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, de uso de la fuerza y de respeto a los derechos humanos.

La SSC y la FGJ reiteran su compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto, como lo es el robo de vehículo, para detener a los principales generadores de violencia, que dañan a los habitantes de la Ciudad de México.

Fecha:

05/03/21

Sección:

La roja

Página:

4

**El Gráfico**

## DOS PUÑALES

**Armados con dos cuchillos,** estos dos changos fueron detenidos tras atracar al chofer de un taxi en Bosques de Aragón. El chafirete dijo que los ratas se agandallaron con él al bajarle su feria y recibir una madrina. Tras ser capturada la parejita, casi se ponen a chillar al saber que les tocará una calentada en el bote.



**AXEL JESÚS "V"**

# Cae un presunto de La Unión Tepito, en la VC

KARLA RIVAS

**Llevaba 50 bolsas de plástico transparentes con las características propias de la marihuana**

**A**xel Jesús "V", considerado como presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en calles de la colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Fue en la calle de Pintores, casi esquina con Alfarería de esa colonia, donde poli-



**Axel llevaba** dentro de una maleta bolsitas que contenían mota /FOTO: JOSÉ MELTON

cías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX detuvieron a Axel Jesús, quien llevaba una maleta color negro en cuyo interior llevaba 50 bolsas de plástico transparentes con vegetal verde seco con las características propias de la marihuana con un peso aproximado de 100 gramos cada una.

Además, transportaba 60 bolsitas de plástico transparente con yerba verde con las características también de marihuana. Además, se le aseguraron mil 200 pesos.

El presunto narcomendista de la organización criminal La Unión Tepito fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Petición

Página:

14

 LA PRENSA

## Apuñala al vecino y lesiona a dos mujeres en la Cuchilla del Tesoro

### KARLA RIVAS

Fatal fin tuvo una riña en calles de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde un grupo de personas discutió y se enfrascó a golpes. A consecuencia de la trifulca, una persona falleció y dos más resultaron lesionadas.

La madrugada de este jueves, dos hombres, vecinos de dicha colonia y que se encontraban en el cruce de las calles Norte I y Oriente I, comenzaron una discusión verbal para minutos después pasar a los golpes.

Fue cuando uno de ellos durante la riña, sacó de entre sus ropas un arma

punzocortante y atacó a su rival hiriéndolo gravemente.

Familiares de los dos sujetos salieron de sus casas a observar lo ocurrido, pues los gritos alertaron a más una decena de colonos, lo que desató una agresión colectiva entre los involucrados, dejando sin vida a un sujeto de aproximadamente 25 años de edad.

El presunto responsable de atacar con un arma blanca, también hirió a una mujer de 35 años y a un menor de edad de 16 años, ambas fueron trasladadas hacia un hospital a bordo de una ambu-

lancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), para su pronta atención médica.

Habitantes de la zona, comentaron que estas dos personas ya tenían problemas de tiempo atrás y fue hasta esta noche que pusieron fin a sus diferencias.

La zona fue resguardada y acordonada por policías capitalinos a la espera de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes trasladó el cadáver del hombre hacia el anfiteatro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Fecha:

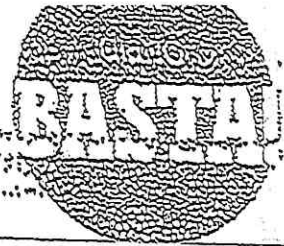
05/03/2021

Sección:

Seguridad

Página:

31



# Pelea entre vecinos termina con un muerto y 2 heridos

HUYE

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un saldo de un hombre muerto y una mujer y un adolescente heridos, dejó una riña entre vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos se registraron la madrugada de ayer, cuando

dos sujetos comenzaron a discutir y de los insultos pasaron a los golpes, sin embargo, durante la pelea, uno de los contrincantes sacó una navaja e hirió al otro.

Familiares del herido salieron de su casa y pidieron ayuda a otros vecinos, lo que desató una riña colectiva en la que un hombre perdió la vida.

En el zafarrancho también resultaron lesionados un me-

nor de 16 años y una mujer de 35 años, los cuales fueron llevados de emergencia a un hospital cercano por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

De acuerdo a las primeras pesquisas, llevadas a cabo por la Fiscalía capitalina, los sujetos que iniciaron la bronca sostenían rencillas desde hace mucho tiempo y esta vez llevaron las cosas al extremo.

**HUYE**  
Autoridades buscan al responsable del asesinato, quien se dio a la fuga con rumbo desconocido

**EXTREMADURA E INSURGENTES**

# Inquilino moroso asesina a su casera

KARLA RIVAS

**Víctima esperó parte del adeudo, pero recibió sólo balas**

**P**or una deuda en la renta de un apartamento que ascendía a más de 160 mil pesos, el inquilino mató a balazos a la apoderada legal del condominio. El crimen ocurrió cerca de las 9 de la noche del miércoles sobre la calle Cádiz Norte, colonia Extremadura Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez.

Ahí, Adán "N" citó a la apoderada legal del inmueble con la promesa de que le entregaría 60 mil pesos, como abono a la deuda que tenía con ella; sin embargo, cuando Yolanda "N" de 77 años llegó al lugar a bordo de su camioneta, el sujeto le disparó en al menos tres ocasiones, privándola así de la vida.

Tras cometer el asesinato, Adán intentó huir, pero fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Ahora, el inquilino moroso tendrá que responder ante la justicia por el crimen que cometió a sangre fría.

En minutos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acudieron al lugar donde observaron un vehículo con agujeros por disparo de arma de fuego, por lo que se acercaron y encontraron a una mujer con graves lesiones en el ros-

**El inquilino moroso** tendrá que responder ante la justicia por el crimen que cometió a sangre fría

tro por lo que de inmediato solicitaron apoyo médico.

Socorristas llegaron para atender a la víctima Yolanda "N" de 77 años de edad, sin embargo, solo pudieron confirmar la ausencia de signos vitales, diagnosticando muerte por proyectil de arma de fuego, dos en mejilla y en la parte trasera de la nuca.

Versiones de una testigo de nombre Ofelia "N", quien mencionó ser empleada doméstica, dio a conocer que la mujer y ella provenían de Interlomas y que habían llegado hasta ese lugar para cobrar la renta de algunos inmuebles.

Además, mencionó que cuando llegaron al sitio Yolanda llamó al deudor, quien hizo mención que esperara un momento para realizar el pago, luego en cuestión de segundos que se hicieron eternos dos sujetos se acercaron al auto y sin mediar palabra realizaron tres disparos en contra de la mujer, para después huir a toda velocidad en un auto y perderse entre las calles aledañas.

Uniformados se encontraban realizando un dispositivo de búsqueda, cuando en calles cercanas lograron ubicar a uno de los probables responsables por lo que personal de la SSC, se movilizó y logró asegurar a uno de los probables responsables de causar la muerte a la adulta mayor.



Fecha:

05/07/2021

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA



La búsqueda de los presuntos asesinos dio resultado positivo /FOTO: JONAS

Fecha:

03/03/2021

Sección: COMUNIDAD

Página:

18

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Herido en el Metro.** Un sujeto de 55 años lesionó en la cabeza a un usuario de la Línea 1 del Metro cuando intentaba asaltarlo a bordo de un convoy que estaba próximo a la estación Merced. El presunto asaltante fue detenido después de que otros pasajeros lo sometieron y alertaron a los policías bancarios que hacen el resguardo de las instalaciones.

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Página:

11

**metro**



■ El supuesto agresor fue sometido por elementos de la Policía Bancaria e Industrial.

## Se dan un quién vive en el Metro

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Juan supuestamente agredió a un hombre al interior de la Línea 1 del Metro, pero fue detenido por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

El individuo, de 55 años, utilizó un arma de diábolos para golpear al otro usuario del Metro,

El caso ocurrió el miércoles al filo de la medianoche, cuando el Metro estaba por concluir el servicio y cerrar sus puertas.

Según reportes de las autoridades, Juan viajaba en aparente estado de ebriedad en el mismo vagón que el otro usuario, con quien se enfrentó en una riña al llegar a la estación Merced, donde forcejearon.

Juan reaccionó de forma violenta y le abrió la cabeza con la cacha del arma al otro sujeto, por lo que el resto de usuarios pidió ayuda.

Varios uniformados bancarios acudieron enseguida a la zona de andenes, mientras que el agresor corrió hacia otro vagón para escabullirse.

Sin embargo, no tardaron en acorralarlo y capturarlo.

■ En la estación Merced de la Línea 1, una hombre, de 55 años de edad, fue asegurado por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (...) luego de ser inculcado de agredir a otro usuario y herirlo en la zona parietal, al propinarle un golpe con la cacha de una pistola de gas (diábolos)".

**Informe del Sistema de Transporte Colectivo**

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Página:

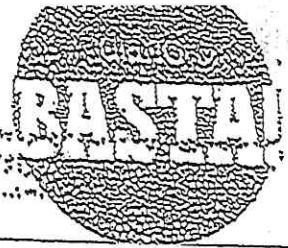
1

# metro

■ El sujeto, junto con el arma, fue trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.



■ El usuario agredido fue atendido al exterior de la estación por socorristas.



## LO QUE NOS FALTABA

# DISPARAN A HOMBRE EN TREN DEL METRO

**El agresor iba ebrio y, al parecer, intentó atracar a otro**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un sujeto en estado de ebriedad fue golpeado por pasajeros dentro de un vagón del Metro en la Línea 1, donde presuntamente intentó asaltar a otro usuario con una pistola de diábolos.

Los hechos ocurrieron poco antes de la medianoche de ayer entre las estaciones Pino Suárez y Merced, donde el agresor identificado como Juan "N", de 55 años de edad, sacó una réplica tipo revolver de gas comprimido, modelo SNR357, marca Crosman y



El agresor fue asegurado

presuntamente intentó atracar a uno de los usuarios, de 50 años de edad.

La víctima recibió un cachazo en la cabeza al negarse a entregar sus pertenencias, motivo por el cual pasajeros accionaron la palanca de emergencia y persiguieron en el vagón al agresor, con ayuda de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México adscritos al STC.

Finalmente, el agresor, quien se encontraba en aparente estado de ebriedad, fue detenido y trasladado a la Agencia del Ministerio Público, donde definirán su situación jurídica.

Cabe mencionar que cientos de usuarios manifestaron su descontento por la poca seguridad que brindan los elementos de la SSC a los usuarios, pues se la pasan, la mayor parte del tiempo, inmersos en sus teléfonos celulares.

1

réplica de arma de fuego le fue decomisada al responsable





## Trifulca familiar desata una balacera en la GAM

**KARLA RIVAS**

A balazos terminó una discusión familiar dentro de una vivienda en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde uno de los participantes en la pelea terminó muerto por los disparos, mientras que otra persona resultó herida y uno más fue detenido.

Los primeros reportes dieron a conocer que lo que comenzó como una pelea familiar al interior de un domicilio ubicado en Oriente 85 y Norte 56 A, colonia Mártires de Río Blanco, brincó a los insultos, luego a los golpes y finalmente a las armas de fuego.

Cuando las detonaciones se hicieron escuchar, vecinos de la zona aterrados llamaron al número de emergencia 911, por lo que una fuerte movilización policiaca se dio en el lugar. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), observaron que varias personas llamaban su atención solicitando ayuda, por lo que ingresaron a la vivienda donde dos personas

se encontraban tiradas y gravemente lesionadas por disparo de arma de fuego.

Paramédicos de Protección Civil (PC), fueron los que llegaron a auxiliar a las víctimas, luego de revisar y estabilizar a uno de los lesionados, fue llevado en una ambulancia a un hospital de la zona para recibir la atención médica necesaria, cuando se acercaron a brindar los primeros auxilios al segundo herido, nada pudieron hacer ya que se encontraba sin signos vitales.

Una persona presunto responsable de lesionar con disparo de arma de fuego a sus familiares, fue detenido y presentado ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

El lugar fue acordonado y resguardado de esquina a esquina, al arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes realizaron el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro de la fiscalía correspondiente.



Uno de los familiares llevó la peor parte al morir a tiros /FOTO: JOSÉ MELTON

**AGREDEN A AGENTES DE LA FGR**

# Gaseros bloquean Revolución tras detención de un trabajador

**ALBERTO JIMÉNEZ**

**Aseguran que federales lo retuvieron por supuestas irregularidades de una camioneta en la que dan el servicio y que pedían 50 mil pesos por liberarlo**

**M**ás de 70 operadores de pipas de Gas LP bloquearon totalmente el Circuito Interior Avenida Revolución, a la altura de la calle Primero de Mayo, para exigir la liberación de sus compañeros, detenidos ayer por la mañana por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR).

El contingente estacionó decenas de camiones cisterna en los siete carriles del Circuito Interior, a unos metros de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales, donde presuntamente llevaron a los aprehendidos.

Uno de los dirigentes denunció que ayer por la mañana los afectados salieron de un inmueble —localizado en calles de la alcaldía Xochimilco— para realizar un servicio de abastecimiento de Gas Licuado del Petróleo.

Minutos después de comenzar su trayecto, el conductor de la empresa Vela Gas —a bordo de una camioneta Ford 350 con un cilindro metálico— fue interceptado por supuestos elementos de la FGR.

Presuntamente los agentes encontraron inconsistencias en la documentación

del vehículo, por lo que notificaron de su detención a los tripulantes de la camioneta, entre ellos un menor de edad que acompañaba al trabajador.

“Llegaron estas personas, lo abordaron y se lo llevaron; no le dijeron los motivos ni la razón de la detención, solamente lo trajeron vuelta y vuelta por varias alcaldías y terminaron dejándolo aquí”, comentó uno de los voceros de la Unión de Gaseros, que opera al sur de la capital.

Otro de los líderes del contingente señaló que luego de ser detenido, los servidores públicos exigieron al conductor Víctor “N” la cantidad de 50 mil pesos en efectivo para liberarlo, aunque no aportaron evidencia de la presunta extorsión.

“A nuestro compañero lo privaron de su libertad, lo amenazaron y le pidieron 50 mil pesos para que se fuera; además desde que lo agarraron hasta ahorita, lo han mantenido incomunicado”, comentó otro gasero.

Horas después, un grupo de cinco representantes de la Unión de Gaseros fue atendido y recibido por autoridades de la Fiscalía General de la República para establecer una mesa de diálogo.

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

La movilización de decenas de pipas de gas provocó severas afectaciones vehiculares en varios kilómetros a la redonda, por lo que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementaron un dispositivo para ofrecer alternativas.

Miles de automovilistas tuvieron que desviarse por el Anillo Periférico, Viaducto Presidente Miguel Alemán Valdés, avenida Parque Lira, Puente de la Morena, Patriotismo y Río Becerra para continuar con sus trayectos.

Durante el desarrollo de la manifestación, varios gaseros agredieron a elementos de la policía federal, vestidos de civil, así como a automovilistas que avanzaban por calles secundarias, sin ser detenidos por policías locales.

La movilización de decenas de pipas provocó severas afectaciones vehiculares, por lo que la SSC implementó un operativo vial  
FOTO: LUIS BARRERA





Fecha:

05/03/21

Sección:

México

Página:

31

# RÉCORD

DEMANDAN LIBERACIÓN DE REPARTIDORES

## Pipas de gas amenazan con estallar un caos en la ciudad

REDACCIÓN CONTRA

**M**edio centenar de pipas de gas bloquearon por varias horas la circulación en la avenida Revolución, en demanda de la liberación de uno de sus compañeros, presuntamente detenido y extorsionado por policías.

### GREMIO UNIDO

Todo empezó la mañana de ayer en calles de la alcaldía de Xochimilco, donde una de las unidades fue detenida por una patrulla, cuyos oficiales solicitaron un permiso y al no encontrarlo, detuvieron a los operadores de la pipa, quienes denunciaron que les esta-

# 50 MIL

pesos denuncian que les piden los policías para dejarlos circular

ban pidiendo dinero para liberarlos, lo cual alertó al gremio.

El bloqueo se disolvió cuando personal de la Fiscalía capitalina se presentó en el lugar para informar que los gaseros ya habían sido puestos en libertad.

Los operadores aseguran que las extorsiones son comunes y bloquearán de nuevo si no paran.



**PARADOS** Vehículos pesados y estorbosos.

FOTO: LEONARDO SÁNCHEZ

## Repunta maltrato familiar en CDMX

PATRICIA CARRASCO

Entre 2020 y 2021 se brindó servicio a 3 mil 669 mujeres que señalaron ser víctimas de violencia familiar, algunas de ellas desde hacía varios años. En la primera fase de la pandemia, entre marzo y abril, los reportes pasaron de 72 a 348, y el año pasado tuvieron su punto más alto en mayo con 413. Este 2021, enero sumó también 413 y febrero 445.

Así lo revela el informe "Mujeres, a un año de Covid-19" del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y el Chat de Confianza del organismo ciudadano durante el 2020 y febrero del 2021, indica además factores que generan fatiga pandémica.

Precisa que la pandemia de Covid-19 ayudó a visibilizar la violencia familiar y posibilitó mayores mecanismos para que la sociedad conociera y reportara acerca de la situación que se vive al interior de los hogares.

"La violencia familiar no se originó por el confinamiento, sino que se visibilizó radicalmente por éste y por los esfuerzos colectivos, comunitarios e institucionales

y por las campañas de diversos organismos entre ellos el Consejo Ciudadano".

Clara Luz Álvarez, secretaria técnica del Consejo Ciudadano, externó: "debemos seguir en el proceso de acompañar el empoderamiento de las mujeres, especialmente las que menos voz tienen: niñas y adultas mayores y de las testigos de lo que sufren para que decidan comenzar una denuncia contra su agresor".

Los reportes indican que el 42% de las mujeres ha sufrido violencia familiar de 1 a 7 años; 11%, más de 15 años, y 9% de 8 a 14 años. Entre los generadores de violencia, tres de cada cuatro son personas cercanas a las víctimas, entre ellos el cónyuge, el concubino o una ex pareja sentimental, revela el informe.

**Entre 2020 y 2021 se brindó servicio a 3 mil 669 mujeres que señalaron ser víctimas de violencia familiar, algunas de ellas desde hacía varios años, reporta "Mujeres, a un año de Covid-19" del Consejo Ciudadano**

# Vía libre para el CJNG

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**a postura que ha asumido el Gobierno de Jalisco deslindándose del problema de inseguridad que representa la delincuencia organizada en el estado, significa un giro de 180 grados con respecto a la que mantenía públicamente la pasada administración que encabezaba Aristóteles Sandoval Díaz, recientemente asesinado.

A pesar de las continuas muestras de poderío que sigue dando el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en esta entidad, hace unos días el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, del partido Movimiento Ciudadano (MC), señaló sin ambages que “la lucha contra el crimen organizado es responsabilidad del Gobierno federal”.

Su mensaje fue publicado el 28 de febrero pasado derivado de la masacre de 11 personas en la colonia La Jauja, Tonalá, ocurrida un

día antes y que tuvo resonancia nacional.

“De nuevo, nuestra ciudad sufrió un atentado que duele, que enoja, que roba la tranquilidad. Ayer 13 personas perdieron la vida en dos multihomicidios, a todas luces perpetrados por el crimen organizado, en La Jauja, Tonalá, y en Lomas del Pedregal, Guadalajara. (...) Pero esto no puede seguir así. La lucha contra el crimen organizado es responsabilidad del Gobierno federal por disposición constitucional”.

Y agrega: “Es tiempo de que el Gobierno federal y sus instituciones de seguridad también den la cara ante la difícil situación que vivimos en Jalisco como en el resto del país. Tenemos toda la voluntad de seguir sumando esfuerzos, pero cada nivel de Gobierno tiene que cumplir e informar lo que le toca”.

Por el contrario, la postura pública que había asumido el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz ante el CJNG quedó sintetizada en las declaraciones que vertió el 21 de mayo de 2018, día en que ese grupo

delictivo atentó contra Luis Carlos

Nájera Gutiérrez de Velasco, quien había encabezado la Fiscalía General de Jalisco.

“La postura de mi administración ha sido la de combatir con toda convicción al grupo delictivo que opera en esta y más de 20 entidades del país, hacerlo costó vidas de elementos de la Policía Estatal, costó eventos de violencia periódicos como los bloqueos que vivimos en mayo del año 2015, así como atentados contra el personal de seguridad del Estado”, expuso.

“Este combate directo y decidido”, dijo entonces, “ha costado amenazas a quienes encabezamos el estado, la Fiscalía estatal, así como autoridades políticas como el secretario General de Gobierno y un servidor (...) ésta es la situación que enfrentamos, un grupo delictivo poderoso al que hemos contenido, créanmelo, con toda nuestra fuerza y con toda nuestra capacidad”.

**Gobierno congruente**

Sin embargo, también es cierto que el deslinde que ahora hace el gobernador, Alfaro Ramírez, para no asumir como un problema propio al CJNG y a la delincuencia organizada en general, resulta congruente con otras acciones que ha desplegado su Gobierno desde que arrancó a fines de 2018.

El gobierno de Alfaro Ramírez desmanteló a la Fuerza Única Regional (FUR), un cuerpo policial creado por Sandoval Díaz, con mil 400 oficiales, que asumía expresamente como uno de sus objetivos el combate a la delincuencia organizada en el interior del estado, donde las policías municipales no pueden hacerle frente a los cárteles.

En el portal de la FUR se indicaba: "La problemática que se ha detectado en los municipios de Jalisco es: (...) presencia del crimen organizado y tránsito de grupos armados; aumento de delitos de alto impacto; (...) falta de recursos de inteligencia de las policías para hacer frente a la delincuencia organizada; vulnerabilidad de las policías municipales ante las acciones del crimen organizado".

Por lo tanto, tenía entre sus objetivos: "Integrar la Fuerza Única con equipamiento y capacitación especial contra acciones del crimen organizado".

El deslinde de Alfaro Ramírez también es congruente con su negativa a contabilizar como homicidios de su administración a los cuerpos hallados en fosas clandestinas, pese a que estas inhumaciones suelen ser generadas por la delincuencia organizada para ocultar los restos de sus víctimas.

En su Segundo Informe de Gobierno en Materia de Seguridad,

del 2 de noviembre de 2020, el gobernador dejó fuera de la incidencia de homicidios de los años 2019 y 2020 a 549 víctimas cuyos cuerpos fueron encontrados en fosas clandestinas, aduciendo: "Separamos, porque evidentemente se tiene que separar. (...) las víctimas de homicidio doloso de las personas o de los hallazgos de víctimas en fosas por una razón: porque el tema de las fosas no corresponde a un periodo de tiempo que estamos midiendo".

### Casos sin resolver

La negativa de Alfaro Ramírez a hacerse cargo del CJNG y el crimen organizado en general también podría estar detrás de la falta de resultados que ha mostrado su Fiscalía en los casos de alto impacto donde existe la presunción de que se encuentra involucrado ese tipo de criminalidad.

Por ejemplo, el secuestro y posterior asesinato de José Felipe Tomé Velázquez, un importante empresario inmobiliario del país, ocurrido el 22 de noviembre de 2020 en Puerto Vallarta, y del cual sigue sin haber detenidos por parte de la Fiscalía de Gerardo Octavio Solís Gómez.

Tampoco se ha detenido a ningún presunto autor material o intelectual del asesinato del propio Sandoval Díaz, pese a haber sucedido hace más de dos meses (18 de diciembre de 2020); la ausencia de capturas también prevalece en el caso del tiroteo ocurrido en el restaurante Los Otates, en el entorno de la plaza Andares, el 8 de febrero pasado.

Lo cierto es que ni la Fiscalía local ni la Secretaría de Seguridad han implementado operativos de precisión para desarticular células del CJNG, a diferencia de otras autoridades locales que sí están procediendo contra sus grupos delincuenciales, como las de la CDMX.

"El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que, del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, la SSC logró la detención de ocho objetivos prioritarios; el cateo de 48 domicilios relacionados con grupos generadores de violencia que dejaron como resultado la detención de 71 personas", informó la institución capitalina.